



**UNIÓN
FEDERAL
DE POLICÍA**

Plaza de Carabanchel , 5
28025 - Madrid

Fijos: 91 525 85 11

Fax : 91 322 57 15

Miembro de:



Sr. Director General de la Policía

Madrid a 11 de marzo de 2021

Rtro. Sda. 36/2021

En el día de hoy, hemos tenido conocimiento de que Dinamarca y Austria han suspendido la vacunación contra el Covid-19 con la farmacéutica Astra-Zeneca al registrar graves casos de trombos en los ciudadanos a los que se les ha suministrado la primera dosis, incluso se ha registrado algún fallecimiento, por lo que la Agencia Europea del Medicamento ha iniciado una investigación.

Dichos efectos negativos en la salud, parece que están originados en un determinado lote de vacunas, en concreto el lote ABV5300, dándose la circunstancia que ese lote es el que se le ha suministrado a los compañeros de algunas Unidades de Intervención Policial (U.I.P.)

Por ese motivo, solicitamos que, en el caso de que queden vacunas referenciadas con este lote, se comunique al Ministerio de Sanidad para dejar de administrarlas, al mismo tiempo que solicitamos información de los efectos y consecuencias de la administración de la vacuna de referencia en la Policía Nacional.

Por otro lado, solicitamos se realice un seguimiento exhaustivo a los funcionarios a los que se les haya suministrado una vacuna del lote mencionado, al objeto de preservar su salud y los posibles efectos adversos en su organismo.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Víctor M. Duque León
Sº General de la UFP